

Fecha 04.09.2019	Sección Valores y Dinero	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

LA NECESIDAD DE AUMENTAR LAS APORTACIONES, NO SE MENCIONÓ Reforma en pensiones, ausente en Primer Informe de Gobierno

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

UNO DE los temas que faltó en el Primer Informe de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador fue la reforma en pensiones, si bien se ha dicho que se hará en la segunda mitad del sexenio, no se reconoció la urgencia de la misma o que se busque hacer un análisis profundo del sistema, indicaron expertos.

“Se debió hacer una crítica al sistema actual y al menos proyectar una idea de las alternativas de solución para que se garanticen pensiones adecuadas a toda la población”, expuso Gerardo López, experto en pensiones de la Universidad Panamericana.

Comentó que si bien, la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** y la Comisión Nacional del Sistema de **Ahorro** para el Retiro han mostrado su postura de fortalecer el sistema, ya no se habla de incrementar las aportaciones de 6.5%, “entonces,

si preocupa, porque ese detalle nos daba cierta certeza de lo que se venía adelante con la reforma”.

“¿Por qué fue omiso el gobierno federal al analizar esta problemática actual y su perspectiva de soluciones al futuro? No lo sé, pero si no se menciona es que pudiera existir otra alternativa que se está manejando y que no se quiera hacer pública, eso es preocupante”.

A su parecer, el primer informe se enfocó en dar detalles de cómo se busca mejorar la pensión de los trabajadores que cotizaron a partir del 1 de julio de 1997, ya sea a través de reducir las comisiones o mejorando el régimen de inversión, “pero eso sólo es una parte de lo que realmente se necesita para mejorar el sistema y las pensiones”.

Enrique Díaz-Infante, director del Programa de Sector Financiero y Seguridad Social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), dijo que, a pesar del avance en resolver parte de

los problemas del sistema de pensiones, preocupa el hecho de que no se habla de cómo se financiarán los aumentos en la pensión mínima garantizada, en las aportaciones que hace el gobierno en el sistema de cuentas individuales y las pensiones del sistema de reparto.

“Además de la reforma pensionaria, el gran tema pendiente es la reforma hacendaria; con qué vamos a pagar todo esto, si bien estamos aumentando la pensión y el universo de beneficiarios, lo cual es bueno, el problema es con qué lo vamos a pagar”.

Mencionó que desde el CEEY consideran fundamental modificar los ingresos que se reciben por Impuesto sobre el Valor Agregado y otro tipo de gravamen para tener los recursos para pagar las pensiones “somos una sociedad que está envejeciendo y no nos podemos dar el lujo de seguir quitando recursos a salud, vivienda y a la educación para estar pagando pensiones, eso afecta la movilidad social”.

